MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU

Municipalidad de Minga Guazú

Comité de Evaluación

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/23 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD

1. INTRODUCCIÓN

En Minga Guazú, a los 15 días del mes de marzo de 2023, siendo las 07:40 horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Minga Guazú, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con los documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Institución Municipal.

2. ANTECEDENTES

a. Nº de PAC: **422885**
b. Disponibilidad Presupuestaria: **La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en Objeto de Gasto 331 - 342**
c. Publicación: En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el **17-02-2023**
d. Miembros del Comité de Evaluación: **han sido designados por Resolución Nº 1760/IM, a la Lic. Cynthia Martínez, al Econ. Sergio Gamarra y al Sr. Ismael Bazán Lani**
e. Sistema de Adjudicación: **Por Lote.**
f. Contrato Abierto: **Por Monto, LOTE 1: Monto Mínimo: ₲ 37.499.660 Monto Máximo: ₲ 74.999.320 / LOTE 2: Monto Mínimo: ₲ 26.099.611 Monto Máximo: ₲ 52.199.221**
g. Muestras: **Si.**

3. ACTO DE APERTURA

Se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el local de la Municipalidad de Minga Guazú, en fecha 08 de marzo de 2023; siendo las 11:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **DESDE EL POLO S.A.**
- **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.**
- **PARAGUAY INSUMOS .COM S.A**
- **CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA**

4. MONTO DE LAS OFERTAS SEGÚN EL ACTA DE APERTURA

EMPRESA	MONTO OFERTADO
DESDE EL POLO S.A.	Gs. 137.220.501
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.	Gs. 99.327.496
PARAGUAY INSUMOS .COM S.A	Gs. 145.151.020
CMGV GROUP de Cristian Manuel González Viera	Gs. 2.177.030

5. OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA

Observaciones de los Representantes:

- **CMGV de Cristian Manuel González Viera: CESAR RIVEROS C.I Nº 2043479 realiza observaciones a la oferta de la empresa:**

DESDE EL POLO S.A.
El plazo de la Garantía de Mantenimiento no cubre el plazo solicitado en la Carta de Invitación.
La Planilla de Precio no corresponde conforme lo publicado en el Portal de Contrataciones Públicas de la contratación de referencia.

Comité: La Planilla de Precios y la Garantía de Mantenimiento de Ofertas de la Firma DESDE EL POLO S.A. serán verificados por este Comité al momento de la verificación de las documentaciones sustanciales.

Lic. Cynthia Martínez — **Econ. Sergio Gamarra** — Ismael J. Bazán Lani — **Sr. Ismael Bazán Lani**

Municipalidad de Minga Guazú – COMITÉ DE EVALUACIÓN – Período 2021-2025

PARAGUAY INSUMOS .COM S.A
La Planilla de Precio no corresponde conforme lo publicado en el Portal de Contrataciones Públicas de la contratación de referencia.

Comité: La Planilla de Precios de la Firma PARAGUAY INSUMOS .COM S.A será verificada por este Comité al momento de la verificación de las documentaciones sustanciales.

SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.
La Planilla de Precio no corresponde conforme lo publicado en el Portal de Contrataciones Públicas de la contratación de referencia.

Comité: La Planilla de Precios de la Firma SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A. será verificada por este Comité al momento de la verificación de las documentaciones sustanciales.

- **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.: SHIRLEY MARTINEZ C.I N° 4517923, realiza observaciones a la oferta de la empresa:**

PARAGUAY INSUMOS .COM S.A
En la Constancia de SIPE el Acta de Asamblea figura erróneo

Comité: La Constancia de SIPE de la Firma PARAGUAY INSUMOS .COM S.A. será verificada por este Comité al momento de la verificación de las documentaciones sustanciales.

6. **OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN – ACTA DE APERTURA**

La empresa PARAGUAY INSUMOS.COM S.A en fecha 01 de marzo del corriente año, remite vía currier su sobre de ofertas para la contratación de referencia, el día 08 de marzo del corriente año la misma remite un nuevo sobre de ofertas, por lo que en el acto de apertura fue considerado el ultimo sobre remitido por la empresa.

7. **VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA CON LA OFERTA.**

A fin de determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas, con los requisitos de la Carta de Invitación, de acuerdo con los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la contratación; se ha realizado el estudio de los documentos sustanciales de las ofertas presentadas. El resultado de este se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTES (Personas Jurídica)	DESDE EL POLO S.A.	SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A	PARAGUAY INSUMOS .COM S.A
El formulario de oferta y lista de precios (*)	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE*	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE**

Municipalidad de Minga Guazú – COMITÉ DE EVALUACIÓN – Período 2021-2025

Lic. Cynthia Martinez — Ing. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

* El plazo de la Garantía de Mantenimiento de la empresa DESDE EL POLO S.A. cumple conforme Art. 34 de la Resolución DNCP N° 5695/2019.

**En la Constancia del SIPE N° 1733360 de la empresa PARAGUAY INSUMOS.COM S.A el Acta de Asamblea se encuentra Erróneo, sin embargo, la empresa presenta el Acta de Directorio, por lo tanto, cumple con lo establecido en la Carta de Invitación y normativas vigentes.

OFERENTES (Personas Físicas)	CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA
El formulario de oferta y lista de precios (*)	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

8. MOTIVOS DE DESCALIFICACION

- **DESDE EL POLO S.A. RUC N° 80053062-4**

Al verificar los documentos sustanciales de la empresa DESDE EL POLO S.A., este Comité se ha percatado que la lista de precios no contiene los datos correctos de la presente contratación, debido a que la columna de cantidades no corresponde a lo establecido en el SICP de la presente contratación, es decir que la lista presentada por la empresa DESDE EL POLO S.A. difiere de la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP.

El Art. 61 Inc. a del Decreto Reglamentario establece que "*Serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El Formulario de ofertas y la lista de precios, debidamente llenados y firmados.*"

Por lo tanto, este comité de Evaluación RECHAZA y DESCALIFICA la oferta presentada por la empresa DESDE EL POLO S.A. RUC N° 80053062-4, teniendo en cuenta que la lista de precios es un documento sustancial y la misma no fue presentada correctamente. Asimismo, el Art. 60, último párrafo, del Decreto Reglamentario N° 2992/19: ***"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta".*** En consecuencia, ya no se evaluarán las documentaciones presentadas por la mencionada empresa.

- **SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A RUC N° 80046470-2**

Al verificar los documentos sustanciales de la empresa SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A., este Comité se ha percatado que la lista de precios no contiene los datos correctos de la presente contratación, debido a que la columna de cantidades no corresponde a lo establecido en el SICP de la presente contratación, es decir que la lista presentada por la empresa SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A. difiere de la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP.
La Garantía de Mantenimiento de ofertas presentada por la empresa no cubre con el % solicitado por la convocante.

Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas conforme lo solicita la Convocante.
Gs. 5.000.000	Gs. 6.359.927

El Art. 61 Inc. a del Decreto Reglamentario establece que "*Serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El Formulario de ofertas y la lista de precios, debidamente llenados y firmados. b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;*"

Por lo tanto, este comité de Evaluación RECHAZA y DESCALIFICA la oferta presentada por la empresa SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A RUC N° 80046470-2, teniendo en cuenta que la lista de precios y la garantía de mantenimiento de oferta son documentos sustanciales y no fueron presentadas

Lic. Cynthia Martínez — **Ecga. Sergio Gamarra** — **Sr. Ismael Bazán Lani**

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

Ismael J. Bazán Lani

correctamente. Asimismo, el Art. 60, último párrafo, del Decreto Reglamentario N° 2992/19: ***"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta"***. En consecuencia, ya no se evaluarán las documentaciones presentadas por la mencionada empresa.

- **PARAGUAY INSUMOS .COM S.A RUC N° 80096504-3**

Al verificar los documentos sustanciales de la empresa PARAGUAY INSUMOS .COM S.A, este Comité se ha percatado que la lista de precios no contienen los datos correctos de la presente contratación, debido a que la columna de cantidades no corresponden a lo establecido en el SICP de la presente contratación, es decir que la lista presentada por la empresa PARAGUAY INSUMOS .COM S.A difiere de la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP.

El Art. 61 Inc. a del Decreto Reglamentario establece que *"Serán considerados documentos de carácter sustancial: a. El Formulario de ofertas y la lista de precios, debidamente llenados y firmados."*

Por lo tanto, este comité de Evaluación RECHAZA y DESCALIFICA la oferta presentada por la empresa PARAGUAY INSUMOS .COM S.A RUC N° 80096504-3, teniendo en cuenta que la lista de precios es un documento sustancial y la misma no fue presentada correctamente. Asimismo, el Art. 60, último párrafo, del Decreto Reglamentario N° 2992/19: ***"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de bases y condiciones será rechazada por la Convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la acepción de la oferta"***. En consecuencia, ya no se evaluarán las documentaciones presentadas por la mencionada empresa.

9. ERRORES ARITMÉTICOS EN LA PLANILLA DE PRECIOS.

En la planilla de precios de la oferta presentada por la empresa **CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA,** no se han detectado errores aritméticos en la multiplicación ni en la sumatoria total.

10. ANÁLISIS DE PRECIOS SEGÚN EL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL.

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación y la Ley N° 6575/20 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA, se aplicará el margen de preferencia nacional. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por la autoridad competente.

Este Comité de Evaluación procedió a verificar si la empresa CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA, cuentan con el Certificado de Origen correspondiente solicitado en la Carta de Invitación. A tal efecto, se verificó las documentaciones presentadas en el sobre de ofertas, e ingresando a la página del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), en donde se constató que la misma no cuenta con el Certificado de Origen Nacional, por consiguiente, no posee el margen de preferencia nacional.

11. ANÁLISIS DE PRECIOS - MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL.

Conforme a lo establecido en la Carta de Invitación, este comité ha procedido a verificar mediante las documentaciones presentadas, el territorio departamental en el que se halla domiciliada la empresa. Conforme siguiente cuadro:

OFERENTE	DOMICILIO
CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	Villa Elisa - CENTRAL

De conformidad a lo detallado, luego de haber realizado las verificaciones correspondientes se puede visualizar que la empresa CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA, se halla domiciliada fuera del territorio departamental de la Convocante, por lo tanto, no cuenta con el margen de preferencia nacional.

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Ismael J. Bazán Lani — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

12. ORDEN DE LAS OFERTAS POR MONTO DE MENOR A MAYOR LUEGO DE LAS CORRECCIONES ARITMETICAS Y LA APLICACIÓN DE LOS MARGENES DE PREFERENCIA.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19: "*Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*"

Seguidamente, luego de las verificaciones documentales realizadas, se procede a ordenar las ofertas recibidas de menor a mayor, y dando continuidad a la evaluación se analiza las documentaciones de la empresa que conforme la planilla de precios y los márgenes de preferencia resultan ser la más baja, el de la empresa **CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA en el Lote N° 1 y Lote N° 2.**

13. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL PRESENTADA CON LA OFERTA.

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada, con los requisitos de la Carta de Invitación, de acuerdo con los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03 y en las Bases de la Licitación; se ha realizado el estudio de los documentos formales del oferente. El resultado de este se resume en el siguiente cuadro:

OFERENTE (Personas física)	CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
Declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

14. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Resultados s/ Resolución RG N° 49/14, de los Ejercicios Fiscales años 2020 y 2021	CUMPLE
Formulario 501 para los años 2020 y 2021, para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE respectivamente.	NO APLICA
Formulario 500 para los años 2020 y 2021, para contribuyentes de IRP/IRE	NO APLICA
Formulario N° 120 de los ejercicios fiscal años 2020 y 2021, para contribuyentes exclusivamente IVA General	NO APLICA

Lic. Cynthia Martínez — Ing. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO	CUMPLE /NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,33	2,81	**2,57**	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO	CUMPLE /NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,43	0,36	**0,39**	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2020	AÑO 2021	PROMEDIO	CUMPLE /NO CUMPLE
Utilidad despues del Impuesto / Capital	13,77	20,53	**17,15**	CUMPLE

15. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA	CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
Demostrar la experiencia en Provisión de útiles de oficina y productos de papel y cartón, con facturaciones de venta y/o contratos con su constancia de entrega satisfactoria por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: entre los años 2020 y 2021	CUMPLE
Copia de facturaciones de venta y/o contratos con su constancia de entrega satisfactoria que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA	CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
Declaración Jurada del oferente por la cual manifieste que de ser adjudicado se compromete entregar los bienes en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega establecidos.	CUMPLE

16. EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONFORME LAS MUESTRAS PRESENTADAS.

LOTE 1 ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
1	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Cuaderno universitario con espiral, una raya, de 100 hojas, tapa dura	CUMPLE CONFORME MUESTRA
2	Libro de Acta - 100 Hojas	Libro de acta de 100 hojas, tapa dura de color negro.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
3	Libro de Acta - 200 Hoja	Libro de acta de 200 hojas, tapa dura de color negro.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
4	Papel tamaño A4	Resma de papel, tamaño A4 - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas.	CUMPLE CONFORME MUESTRA

Lic. Cynthia Martínez

Municipalidad de Minga Guazú – Comité de Evaluación – Periodo 2021-2025

Sr. Sergio Gamarra

Ismael J. Bazán Lani

Sr. Ismael Bazán Lani

5	Papel tamaño oficio	Resma de papel, tamaño oficio - Color Blanco - Gramaje: 75gr/m2 - Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores. - Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
6	Papel de hilo tamaño oficio	Cartulina opalina con fotograbado de hilo en ambas caras, tamaño oficio. Paquete X 25 o mas	CUMPLE CONFORME MUESTRA
7	Block de papel adhesivo	1 - CaracterísticaBlock de notas de papel autoadhesivo en block 2 - ColorAmarillo 3 - Medidas7,5 cm. a 7,7 cm. x 7,5 cm. a 7,7 cm. 4 - PresentaciónEn block por 100 hojas como mínimo	CUMPLE CONFORME MUESTRA
8	Block de papel adhesivo	1 - Descripción del bienBlock de notas de papel autoadhesivo. 2 - ColorDe colores. 3 - Medida75 mm x 75 mm. 4 - PresentaciónEn block por 100 hojas como mínimo.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
9	Recibo para pago	RECIBO DE DINERO COMUN 50 HOJAS o mas	CUMPLE CONFORME MUESTRA
10	Sobre manila oficio	1 - Descripción del bienSobre tipo manila, resistente a raspaduras y friccion. Excelente propiedad para archivo. 2 - TamañoOficio. 3 - Medida26 x 34 cm. 4 - Gramaje92 grs/m2. 5 - SuperficieSuperficie lisa de 75 grs/m2.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
11	Sobre manila A4	1 - Descripción del bienSobre tipo manila, resistente a las raspaduras y la friccion. Excelente propiedad para archivo. 2 - TamañoA4. 3 - Medida23 x 32 cm. 4 - Gramaje92 grs/m2. 5 - SuperficieSuperficie lisa de 75 grs/m2	CUMPLE CONFORME MUESTRA
12	Agenda de 200 hojas	Agenda ejecutiva, tapa dura que contenga calendario, guía telefónica, etc, con un señalador.	CUMPLE CONFORME MUESTRA

LOTE 2 ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA
1	Bibliorato lomo ancho tamaño chico	BIBLIORATO PLASTIFICADO LOMO ANCHO TAMAÑO CHICO	CUMPLE CONFORME MUESTRA
2	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	BIBLIORATO PLASTIFICADO LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	CUMPLE CONFORME MUESTRA
3	Carpeta archivadora plastificada	Carpeta archivadora plastificada de material resistente en diversos colores.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
4	Cajas de almacenamiento de archivos	ORGANIZADORES O CAJAS DE ALMACENAMIENTOS DE ARCHIVO MUERTO Medida: 40x30x26 cm o mas	CUMPLE CONFORME MUESTRA
5	Lamina para plastificar	LAMINA PARA PLASTIFICAR TAMAÑO A4 DE 175 MICRAS GROSOR DE 100 UNIDADES o mas	CUMPLE CONFORME MUESTRA
6	Almohadilla para tinta - Color Azul - 14x9 cm	ALMOHADILLA PARA SELLOS COLOR - AZUL 14 X 9CM	CUMPLE CONFORME MUESTRA

Lic. Cynthia Martínez

Municipalidad de Minga Guazú
COMITE DE EVALUACIÓN
Período 2021-2025

Econ. Sergio Gamarra

Ismael V. Bazán Lani

Sr. Ismael Bazán Lani

7	Almohadilla para tinta - Color Negro - 14x9 cm	ALMOHADILLA PARA SELLOS COLOR - NEGRO 14 X 9CM	CUMPLE CONFORME MUESTRA
8	Almohadilla para tinta	1 - CaracteristicaAlmohadilla común para sello 2 - ColorRojo 3 - Medida11 x 7 cm. como mínimo 4 - MaterialCon base de plástico o metal	CUMPLE CONFORME MUESTRA
9	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	BANDEJAS ARCHIVADORA PLASTICA DE 3 NIVELES color negro	CUMPLE CONFORME MUESTRA
10	Bolígrafo común - Azul	BOLIGRAFO CON PUNTA DE TUNGSTENO, ESFERA PERFECTA Y RESISTENTE. TINTA DE CALIDAD, SECADO RAPIDO Y ESCRITURA SUAVE, COLOR AZUL. Caja de 50un o mas	CUMPLE CONFORME MUESTRA
11	Bolígrafo común - Negro	BOLIGRAFO CON PUNTA DE TUNGSTENO, ESFERA PERFECTA Y RESISTENTE. TINTA DE CALIDAD, SECADO RAPIDO Y ESCRITURA SUAVE, COLOR NEGRO. Caja de 50un O MAS	CUMPLE CONFORME MUESTRA
12	Bolígrafo común - Rojo	BOLIGRAFO CON PUNTA DE TUNGSTENO, ESFERA PERFECTA Y RESISTENTE. TINTA DE CALIDAD, SECADO RAPIDO Y ESCRITURA SUAVE, COLOR ROJO. Caja de 50un O MAS	CUMPLE CONFORME MUESTRA
13	Borrador de goma blanco comun para lapiz de papel	Borrador de goma para lápiz de papel, en forma rectangular y material abrasivo de plástico resistente. CAJA DE 24 UNIDAD o mas	CUMPLE CONFORME MUESTRA
14	Calculadoras de escritorio	CALCULADORA DE SOBRE MESA DE 12 DIGITOS CON TECLAS GRANDES Y PANTALLA	CUMPLE CONFORME MUESTRA
15	Cinta adhesiva de doble cara	CINTA ADHESIVAS DOBLE CARA 24MM X 20M O MAS	CUMPLE CONFORME MUESTRA
16	Cinta adhesiva grande	CINTA ADHESIVAS GRANDE PARA EMBALAJE	CUMPLE CONFORME MUESTRA
17	Chinches	CHINCHES X 50UNIDADES O MAS	CUMPLE CONFORME MUESTRA
18	Clips grande	1 - MaterialClips niquelado de punta triangular. 2 - PresentaciónEn cajas por 25 unidades como minimo. 3 - Tamaño10/0.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
19	Clips chico	1 - MaterialClips niquelado de punta triangular. 2 - PresentaciónEn cajas por 100 unidades como minimo. 3 - Tamaño2/0.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
20	Clips chico	1 - MaterialClips niquelados 2 - Medidas28 mm x ancho 7 mm como mínimo 3 - PresentaciónEn caja de 100 unidades como mínimo 4 - CaracterísticasDe punta ovalada	CUMPLE CONFORME MUESTRA
21	Clips mediano	1 - MaterialClip niquelado 2 - Medidas1,5 mm de grosor, largo 32 mm y ancho 8 mm 3 - PresentaciónEn caja de 100 unidades como mínimo 4 - CaracterísticasDe punta ovalada	CUMPLE CONFORME MUESTRA
22	Clips grande	1 - MaterialClips niquelado de punta ovalada 2 - MedidasDiámetro 1,7 mm de grosor, largo 49 mm y 10 mm de ancho como mínimo 3 - PresentaciónEn cajas por 100 unidades como mínimo	CUMPLE CONFORME MUESTRA
23	Clips extragrande	CLIPS PARA PAPEL TAMAÑO GRANDE N° 10 caja x100	CUMPLE CONFORME MUESTRA
24	Broche metálico para carpeta	CORCHETES NRO.15 caja 72	CUMPLE CONFORME MUESTRA
25	Corrector liquido	1 - CaracteristicaCon pincel. Vencimiento mayor a 1 año. 2 - ColorLíquido blanco. 3 - MedidaEntre 18 a 20 ml. 4 - MaterialLíquido a base de agua.	CUMPLE CONFORME MUESTRA

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Ismael J. Bazán Lani — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — Comité de Evaluación — Período 2021-2025

26	Desgrapadora tamaño mediano	1 - MaterialMetálico de alta resistencia. Mango de plástico 2 - CaracteristicaIndicado para grapas de 24/6. 3 - MedidaMediano.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
27	Memoria USB 16 GB	DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO 16 GB (PENDRIVE)	CUMPLE CONFORME MUESTRA
28	Franelografo	FRANELOGRAFO color verde medida 90X60	CUMPLE CONFORME MUESTRA
29	Franelografo	FANELOGRAFO color verde medida 90X120	CUMPLE CONFORME MUESTRA
30	Goma para billete - 500 gr	Goma para billete - 500 gr O MAS	CUMPLE CONFORME MUESTRA
31	Grapa para presilladora 24/6	Carga para presilladora 24/6, en caja que contengan 10 cajas pequeñas de 100 unidades de carga como mínimo	CUMPLE CONFORME MUESTRA
32	Grapa para presilladora 23/10	Carga para presilladora 23/10, en caja que contengan 10 cajas pequeñas de 100 unidades de carga como mínimo	CUMPLE CONFORME MUESTRA
33	Lapiz de papel comun (de grafito)	1 - CaracteristicasLápiz de grafito (lápiz de papel), con punta afilada, mina de alta resistencia, no astillable al momento de hacer las puntas, resistente al uso que no se quiebre con facilidad. Forma con aristas (no circular), de trazos fáciles de borrar sin dejar manchas. Debe contar con Certificado del INTN y/o DDJJ, de que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas del PBC. 2 - MaterialMina HB, producido en madera reforestada o resina termo plástica. 3 - ColorMina negra.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
34	Mojadedos	1 - CaracteristicaRedondo. 2 - MaterialPlástico o goma con esponja en el centro. 3 - MedidaDiámetro mínimo 6,5 cm	CUMPLE CONFORME MUESTRA
35	Perforadora - 30 hojas	Perforadora de metal para 30 hojas como mínimo en color blanco, gris o negro, con base para los residuos de las hojas perforadas, sin orificios en la base.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
36	Perforadora - 100 hojas	Perforadora de metal para 100 hojas como mínimo en color blanco, gris o negro, con base para los residuos de las hojas perforadas, sin orificios en la base.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
37	Marcador permanente - Punta gruesa biselada	Marcador permanente. punta biselada. Escrito grueso, 3 anchos de línea diferentes: 1.2 - 2.3 - 4.5 mm, o más, Cuerpo cilíndrico. Larga duración. Color negro	CUMPLE CONFORME MUESTRA
38	Marcador para pizarra acrílica - Punta Gruesa Redondeada	Marcador para pizarra acrílica - Punta Gruesa Redondeada color azul	CUMPLE CONFORME MUESTRA
39	Marcador para pizarra acrílica - Punta Gruesa Redondeada	Marcador para pizarra acrílica - Punta Gruesa Redondeada color negro	CUMPLE CONFORME MUESTRA
40	Marcador para pizarra acrílica - Punta Gruesa Redondeada	Marcador para pizarra acrílica - Punta Gruesa Redondeada color rojo	CUMPLE CONFORME MUESTRA
41	Marcador resaltador - Punta gruesa biselada	Punta biselada. Escrito grueso, 3 anchos de línea diferentes: 1.2 - 2.3 - 4.5 mm, o más, . Tonos fluorescentes. Color intenso. Larga duración. Color amarillo.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
42	Marcador resaltador - Punta gruesa biselada	Punta biselada. Escrito grueso, 3 anchos de línea diferentes: 1.2 - 2.3 - 4.5 mm, o más, . Tonos fluorescentes. Color intenso. Larga duración. Color naranja	CUMPLE CONFORME MUESTRA
43	Marcador resaltador - Punta gruesa biselada	Punta biselada. Escrito grueso, 3 anchos de línea diferentes: 1.2 - 2.3 - 4.5 mm, o más, . Tonos fluorescentes. Color intenso. Larga duración. Color verde	CUMPLE CONFORME MUESTRA
44	Plancheta de madera	1 - MaterialPlancheta de madera, soporte de metal. 2 - Medida34 cm x 23 cm aproximadamente Con 4 mm	CUMPLE CONFORME

Lic. Cynthia Martínez

Municipalidad de Minga Guazú
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Período 2021-2025

Econ. Sergio Camarra

Ismael J. Bazán Lani
Sr. Ismael Bazán Lani

		de grosor 3 - CaracteristicasPlancheta con soporte.	MUESTRA
45	Pegamento en barra	PLASTICOLAS EN BARRA 36GR o más	CUMPLE CONFORME MUESTRA
46	Porta Clips	1 - MaterialAcrilico transparente, abertura imantada. 2 - Medida6,5 cm x 4 cm x 4 cm como mínimo. 3 - CaracterísticasPorta clips con tapa con abertura imantada.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
47	Porta lapices mediano	1 - MaterialAcrilico. 2 - Medida10 cm x 6 cm x 6 cm como mínimo.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
48	Presilladora - Grapa 24/6	Presilladora de metal para 50 hojas como mínimo, color gris, negro, azul - GRAPA 24/6	CUMPLE CONFORME MUESTRA
49	Presilladora grande - grapa 24/13	Presilladora de metal para 100 hojas como mínimo, color gris, azul o negro. - grapa 24/13	CUMPLE CONFORME MUESTRA
50	Presilladora grande - grapa 24/6	Presilladora de metal para 70 hojas como mínimo, color gris, azul o negro.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
51	Regla plastica de 30 cm	Regla de plástico de 30 cm varios colores	CUMPLE CONFORME MUESTRA
52	Sacapuntas con depósito	Sacapuntas de plástico resistente y cuchilla de metal, con depósito de basura integrado	CUMPLE CONFORME MUESTRA
53	Sello numerador o foliador	SELLO FOLIADOR DE 8 DIGITOS	CUMPLE CONFORME MUESTRA
54	Tijera de oficina de 15cm	Tijera grande de oficina de 15 cm como mínimo, de metal y mango de plástico.	CUMPLE CONFORME MUESTRA
55	Tinta para sello - 40 ml	Tinta indeleble para almohadilla de 40 ml como mínimo. Color azul	CUMPLE CONFORME MUESTRA
56	Tinta para sello - 40 ml	Tinta indeleble para almohadilla de 40 ml como mínimo. Color negro	CUMPLE CONFORME MUESTRA
57	Tinta para sello - 40 ml	Tinta indeleble para almohadilla de 40 ml como mínimo. Color rojo	CUMPLE CONFORME MUESTRA

24. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN LEGAL – DATOS SINARH.

El Comité de Evaluación procedió a confirmar que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. a) y b) de la Ley 2051/03 modificado por Ley Nº 6716/2021 y en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública" en base al siguiente análisis:

DOCUMENTOS	CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA
Se verificó que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	CUMPLE
Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	NO SE REGISTRAN DATOS
Se procedió a verificar por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.	NO SE REGISTRAN DATOS
Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará	NO SE REGISTRAN DATOS

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — COMITÉ DE EVALUACIÓN — Período 2021-2025

acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	
Se verificó que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.	CUMPLE - NO SE REGISTRAN DATOS

24. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

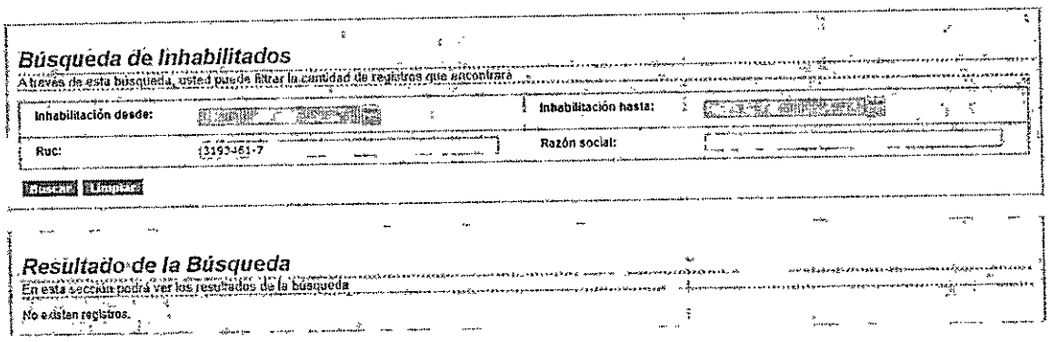

Como se puede observar la empresa CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA no cuenta con inhabilitaciones actuales.

25. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS CONFORME RESOLUCIÓN DNCP N°1890/20.

Este comité de Evaluación procedió a verificar la composición de los precios ofertados por la empresa **CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA,** conforme Resolución DNCP N° 1890/20 Art. 4, a fin de corroborar si el mismo se encuentra en el rango establecido, y se ha corroborado que la oferta de la empresa se encuentra dentro del rango señalado en la mencionada Resolución.

LOTE NRO: 1

		PRECIO REFERENCIAL	CMGV IMPORT. EXPORT		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Precio unitario**	**Precio unitario**	**Diferencia**	**%**
1	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	16.213	16.000	-213	**-1,31**
2	Libro de Acta - 100 Hojas	18.000	20.000	2.000	**11,11**
3	Libro de Acta - 200 Hojas	34.667	34.500	-167	**-0,48**
4	Papel tamano A4	30.389	29.500	-889	**-2,93**
5	Papel tamano oficio	33.029	33.000	-29	**-0,09**
6	Papel de hilo tamaño oficio	13.523	14.000	477	**3,53**
7	Block de papel adhesivo	2.407	2.600	193	**8,02**
8	Block de papel adhesivo	3.488	3.650	162	**4,64**
9	Recibo para pago	4.217	4.200	-17	**-0,40**
10	Sobre manila oficio	1.729	1.700	-29	**-1,68**
11	Sobre manila A4	738	740	2	**0,27**
12	Agenda de 200 hojas	39.134	39.000	-134	**-0,34**

Lic. Cynthia Martínez **Ing. Sergio Gamarra** **Sr. Ismael Bazán Lani**

Municipalidad de Minga Guazú
COMITE DE EVALUACIÓN
Periodo 2021-2025

LOTE NRO: 2

		PRECIO REFERENCIAL	CMGV IMPORT. EXPORT		
Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario	Precio unitario	Diferencia	%
1	Bibliorato lomo ancho tamaño chico	15.217	15.200	-17	-0,11
2	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	16.448	16.400	-48	-0,29
3	Carpeta archivadora plastificada	2.437	2.400	-37	-1,52
4	Cajas de almacenamiento de archivos	10.426	10.400	-26	-0,25
5	Lamina para plastificar	168.333	170.000	1.667	0,99
6	Almohadilla para tinta - Color Azul - 14x9 cm	10.577	10.500	-77	-0,73
7	Almohadilla para tinta - Color Negro - 14x9 cm	8.991	8.900	-91	-1,01
8	Almohadilla para tinta	9.333	9.300	-33	-0,35
9	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	67.643	67.500	-143	-0,21
10	Bolígrafo común - Azul	55.000	55.000	0	0,00
11	Bolígrafo común - Negro	55.000	55.000	0	0,00
12	Bolígrafo común - Rojo	55.000	55.000	0	0,00
13	Borrador de goma blanco comun para lapiz de papel	32.667	32.500	-167	-0,51
14	Calculadoras de escritorio	58.333	58.200	-133	-0,23
15	Cinta adhesiva de doble cara	11.017	11.000	-17	-0,15
16	Cinta adhesiva grande	4.867	4.900	33	0,68
17	Chinches	3.978	3.900	-78	-1,96
18	Clips grande	17.933	17.800	-133	-0,74
19	Clips chico	8.117	8.100	-17	-0,21
20	Clips chico	4.193	4.100	-93	-2,22
21	Clips mediano	7.617	7.600	-17	-0,22
22	Clips grande	7.833	7.800	-33	-0,42
23	Clips extragrande	9.500	9.500	0	0,00
24	Broche metálico para carpeta	27.583	27.500	-83	-0,30
25	Corrector liquido	3.100	3.100	0	0,00
26	Desgrapadora tamaño mediano	4.400	4.400	0	0,00
27	Memoria USB 16 GB	36.167	36.000	-167	-0,46
28	Franelografo	153.333	153.000	-333	-0,22
29	Franelografo	268.333	268.000	-333	-0,12
30	Goma para billete - 500 gr	25.697	25.500	-197	-0,77
31	Grapa para presilladora 24/6	2.667	2.660	-7	-0,26
32	Grapa para presilladora 23/10	3.683	3.650	-33	-0,90
33	Lapiz de papel comun (de grafito)	887	880	-7	-0,79
34	Mojadedos	7.423	7.400	-23	-0,31
35	Perforadora - 30 hojas	38.519	38.500	-19	-0,05
36	Perforadora - 100 hojas	319.842	319.000	-842	-0,26
37	Marcador permanente - Punta gruesa biselada	3.933	3.900	-33	-0,84
38	Marcador para pizarra acrílica - Punta Gruesa Redondeada	4.881	4.850	-31	-0,64
39	Marcador para pizarra acrílica - Punta Gruesa Redondeada	4.790	4.700	-90	-1,88
40	Marcador para pizarra acrílica -	4.231	4.200	-31	-0,73

Lic. Cynthia Martínez

Municipalidad de Minga Guazú – Comité de Evaluación – Período 2021-2025

Leon Sergio Gamarra

Ismael J. Bazán Lani

Sr. Ismael Bazán Lani

	Punta Gruesa Redondeada				
41	Marcador resaltador - Punta gruesa biselada	3.746	3.700	-46	-1,23
42	Marcador resaltador - Punta gruesa biselada	4.007	4.000	-7	-0,17
43	Marcador resaltador - Punta gruesa biselada	3.420	3.400	-20	-0,58
44	Plancheta de madera	8.333	8.300	-33	-0,40
45	Pegamento en barra	7.017	7.000	-17	-0,24
46	Porta Clips	12.783	12.700	-83	-0,65
47	Porta lapices mediano	19.253	19.200	-53	-0,28
48	Presilladora - Grapa 24/6	29.360	29.300	-60	-0,20
49	Presilladora grande - grapa 24/13	99.167	99.000	-167	-0,17
50	Presilladora grande - grapa 24/6	98.400	98.400	0	0,00
51	Regla plastica de 30 cm	1.350	1.350	0	0,00
52	Sacapuntas con depósito	1.553	1.550	-3	-0,19
53	Sello numerador o foliador	114.500	114.500	0	0,00
54	Tijera de oficina de 15cm	8.167	8.100	-67	-0,82
55	Tinta para sello - 40 ml	7.512	7.500	-12	-0,16
56	Tinta para sello - 40 ml	5.967	5.950	-17	-0,28
57	Tinta para sello - 40 ml	5.967	5.950	-17	-0,28

26. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3) Presente el precio evaluado como el más bajo". Tales condiciones son reunidas por la empresa **CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA en los Lotes N° 1 y Lote N° 2.**

27. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA

LOTE NRO: 1

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	Cuaderno universitario tapa dura c/espiral 100 hojas	Unidad	UNIDAD	1	ALAMO	Paraguay	16.000
2	Libro de Acta - 100 Hojas	Unidad	UNIDAD	1	IMPRESOL	Paraguay	20.000
3	Libro de Acta - 200 Hojas	Unidad	UNIDAD	1	IMPRESOL	Paraguay	34.500
4	Papel tamano A4	Unidad	UNIDAD	1	COSMOS	Paraguay	29.500
5	Papel tamano oficio	Unidad	UNIDAD	1	COSMOS	Paraguay	33.000
6	Papel de hilo tamaño oficio	Unidad	PAQUETE	1	ALAMO	Paraguay	14.000
7	Block de papel adhesivo	Unidad	PAQUETE	1	MOSPAS	China	2.600
8	Block de papel adhesivo	Unidad	UNIDAD	1	MOSPAS	China	3.650
9	Recibo para pago	Unidad	UNIDAD	1	ALAMO	Paraguay	4.200
10	Sobre manila oficio	Unidad	UNIDAD	1	ALAMO	Paraguay	1.700
11	Sobre manila A4	Unidad	UNIDAD	1	ALAMO	Paraguay	740
12	Agenda de 200 hojas	Unidad	UNIDAD	1	ALAMO	Paraguay	39.000

Lic. Cynthia Martinez — Esp. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Municipalidad de Minga Guazú — COMITÉ DE EVALUACIÓN — Período 2021-2025

LOTE NRO: 2

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)
1	Bibliorato lomo ancho tamaño chico	Unidad	UNIDAD	1	ALAMO	Paraguay	15.200
2	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	Unidad	UNIDAD	1	ALAMO	Paraguay	16.400
3	Carpeta archivadora plastificada	Unidad	UNIDAD	1	ALAMO	Paraguay	2.400
4	Cajas de almacenamiento de archivos	Unidad	UNIDAD	1	CYSA	Paraguay	10.400
5	Lamina para plastificar	Unidad	PAQUETE	1	MOSPAS	China	170.000
6	Almohadilla para tinta - Color Azul - 14x9 cm	Unidad	UNIDAD	1	FOSCA	China	10.500
7	Almohadilla para tinta - Color Negro - 14x9 cm	Unidad	UNIDAD	1	FOSCA	China	8.900
8	Almohadilla para tinta	Unidad	UNIDAD	1	RADEX	Brasil	9.300
9	Bandeja de correspondencia de 3 pisos	Unidad	UNIDAD	1	BINBIN	Brasil	67.500
10	Bolígrafo común - Azul	Unidad	CAJA	1	BIC	Brasil	55.000
11	Bolígrafo común - Negro	Unidad	CAJA	1	BIC	Brasil	55.000
12	Bolígrafo común - Rojo	Unidad	CAJA	1	BIC	Brasil	55.000
13	Borrador de goma blanco comun para lapiz de papel	Unidad	CAJA	1	ALAMO	China	32.500
14	Calculadoras de escritorio	Unidad	UNIDAD	1	KK	China	58.200
15	Cinta adhesiva de doble cara	Unidad	UNIDAD	1	FOSCA	China	11.000
16	Cinta adhesiva grande	Unidad	UNIDAD	1	PARPACK	Paraguay	4.900
17	Chinches	Unidad	CAJA	1	MOSPAS	China	3.900
18	Clips grande	Unidad	CAJA	1	ACC	Brasil	17.800
19	Clips chico	Unidad	CAJA	1	ACC	Brasil	8.100
20	Clips chico	Unidad	CAJA	1	FOSCA	China	4.100
21	Clips mediano	Unidad	CAJA	1	FOSCA	China	7.600
22	Clips grande	Unidad	CAJA	1	ALAMO	China	7.800
23	Clips extragrande	Unidad	CAJA	1	ACC	Brasil	9.500
24	Broche metálico para carpeta	Unidad	CAJA	1	ACC	Brasil	27.500
25	Corrector liquido	Unidad	UNIDAD	1	FRAMA	Brasil	3.100
26	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	1	JJL	China	4.400
27	Memoria USB 16 GB	Unidad	UNIDAD	1	SANDISK	China	36.000
28	Franelografo	Unidad	UNIDAD	1	STALO	Brasil	153.000
29	Franelografo	Unidad	UNIDAD	1	STALO	Brasil	268.000
30	Goma para billete - 500 gr	Unidad	PAQUETE	1	PREMIER	Brasil	25.500
31	Grapa para presilladora 24/6	Unidad	PAQUETE	1	ALAMO	China	2.660
32	Grapa para presilladora 23/10	Unidad	PAQUETE	1	JJL	China	3.650
33	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	UNIDAD	1	FABER CASTELL	Brasil	880
34	Mojadedos	Unidad	UNIDAD	1	HTONE	China	7.400
35	Perforadora - 30 hojas	Unidad	UNIDAD	1	SUNSHINE	China	38.500
36	Perforadora - 100 hojas	Unidad	UNIDAD	1	EAGLE	China	319.000
37	Marcador permanente - Punta gruesa biselada	Unidad	UNIDAD	1	FABER CASTELL	Brasil	3.900
38	Marcador para pizarra acrílica - Punta Gruesa Redondeada	Unidad	UNIDAD	1	MON AMI	China	4.850
39	Marcador para pizarra acrílica - Punta Gruesa Redondeada	Unidad	UNIDAD	1	MON AMI	China	4.700
40	Marcador para pizarra acrílica - Punta Gruesa Redondeada	Unidad	UNIDAD	1	MON AMI	China	4.200
41	Marcador resaltador - Punta gruesa biselada	Unidad	UNIDAD	1	FOSCA	China	3.700

Municipalidad de Minga Guazu
COMITE DE EVALUACION
Periodo 2021-2025

Lic. Cynthia Martínez — Econ. Sergio Gamarra — Sr. Ismael Bazán Lani

Ismael J. Bazán Lani

42	Marcador resaltador - Punta gruesa biselada	Unidad	UNIDAD	1	FOSCA	China	4.000
43	Marcador resaltador - Punta gruesa biselada	Unidad	UNIDAD	1	MASTERPRIM	China	3.400
44	Plancheta de madera	Unidad	UNIDAD	1	ACRIMET	Brasil	8.300
45	Pegamento en barra	Unidad	UNIDAD	1	FRAMA	Brasil	7.000
46	Porta Clips	Unidad	UNIDAD	1	ACRIMET	Brasil	12.700
47	Porta lapices mediano	Unidad	UNIDAD	1	ACRIMET	Brasil	19.200
48	Presilladora - Grapa 24/6	Unidad	UNIDAD	1	DINGLI	China	29.300
49	Presilladora grande - grapa 24/13	Unidad	UNIDAD	1	DINGLI	China	99.000
50	Presilladora grande - grapa 24/6	Unidad	UNIDAD	1	DINGLI	China	98.400
51	Regla plastica de 30 cm	Unidad	UNIDAD	1	FOSCA	China	1.350
52	Sacapuntas con depósito	Unidad	UNIDAD	1	FOSCA	China	1.550
53	Sello numerador o foliador	Unidad	UNIDAD	1	MEMORIS	China	114.500
54	Tijera de oficina de 15cm	Unidad	UNIDAD	1	PENHA	China	8.100
55	Tinta para sello - 40 ml	Unidad	UNIDAD	1	RADEX	Brasil	7.500
56	Tinta para sello - 40 ml	Unidad	UNIDAD	1	RADEX	Brasil	5.950
57	Tinta para sello - 40 ml	Unidad	UNIDAD	1	RADEX	Brasil	5.950

28. CONCLUSIÓN O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA: ADJUDICAR en la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/23 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD ID 422885, a la EMPRESA:**

- **CMGV GROUP DE CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA con RUC N° 3193461-7, en el Lote N° 1 por un monto mínimo de Gs. 37.499.660 (Guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos sesenta) y por un monto máximo de Gs. 74.999.320 (Guaraníes setenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil trescientos veinte) y en el Lote N° 2 por un monto mínimo de Gs. 26.099.611 (Guaraníes veinte y seis millones noventa y nueve mil seiscientos once) y por un monto máximo de Gs. 52.199.221 (Guaraníes cincuenta y dos millones ciento noventa y nueve mil doscientos veinte y uno), de acuerdo al precio unitario cotizado por la empresa.**

Es nuestro Informe.

Minga Guazú, 24 de marzo de 2023

Lic. Cynthia Martínez — **Ing. Sergio Gamarra** — Ismael J. Bazán Lani — **Sr. Ismael Bazán Lani**

Municipalidad de Minga Guazú
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Período 2021-2025

TETÂ REMBIJOKUÁI
Sãmbyxyha
Secretaría de la
FUNCIÓN PÚBLICA

TETÂ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE SITUACION DE FUNCIONARIOS SEGÚN EXPTE. N° 1616/2023

Información Extraída del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos(SINARH) y las Nóminas de Altas y Bajas remitidas en forma mensual por las Instituciones Públicas a la Secretaría de la Función Pública.

SEGÚN CONSTANCIA N° 222

SOLICITADO POR: MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU

ORDEN	CEDULA/DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIONES DONDE PRESTA SERVICIOS SEGÚN INFORMACION DEL SINARH (al 24-03-2023 12:17:32)	NOMINAS DE ALTAS Y BAJAS SEGÚN DATOS PRESENTADOS POR LAS INSTITUCIONES (DECRETO 8759/2023 ART. 111)(al 24-03-2023 12:17:32)
1	3.193.461	CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA	NO REGISTRA DATOS	NO REGISTRA DATOS

SARA SILVANA SANTACRUZ GONZALEZ
Secretaría General
Secretaría de la Función Pública

Firmado digitalmente por SARA SILVANA SANTACRUZ GONZALEZ
Fecha: 2023.03.24 16:12:42 -03'00'